



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESCUELA NACIONAL PENITENCIARIA  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

28 de octubre, 2020.

**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. 45  
SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE, 2020**

La Procuraduría General de la República, a través de la Escuela Nacional Penitenciaria, ante la necesidad de adiestrar y capacitar al personal de nuevo ingreso para los Centros de Corrección y Rehabilitación del Modelo de Gestión Penitenciaria (MGP), ubicados en el Sector Las Parras del Municipio de San Antonio Guerra, Provincia Santo Domingo, está organizando un Curso de Introducción al Modelo de Gestión Penitenciaria a los fines de ofrecer o consolidar conocimientos en el área penitenciaria.

El objetivo de esta capacitación es inducir a los participantes en la filosofía institucional contenida en el Manual de Gestión Penitenciaria del MGP, que establece el respeto a los derechos humanos y garantía de la seguridad ciudadana de la Reforma Penitenciaria.

Es por ello que, convocamos a profesionales y técnicos de las áreas más abajo señaladas a participar en el concurso público para seleccionar a los participantes, donde se realizarán las evaluaciones correspondientes para la selección de dicho personal. El mismo se efectuará el próximo sábado 21 de noviembre del año en curso, a las 08:00 a.m., en el Liceo Juan Lulio Aurelio Blanchard Santana, en el Municipio de San Antonio Guerra, Provincia Santo Domingo.

**Cargos a desempeñar:**

- Auxiliares administrativos
- Auxiliares de mantenimiento
- Choferes
- Cocineros
- Conserjes
- Electricistas
- Mayordomos
- Plomeros

**REQUISITOS PARA SOLICITAR:**

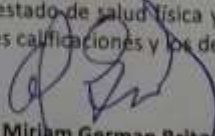
- Nacionalidad dominicana
- Ser bachiller
- Conocimientos de office (preferible)
- No haber pertenecido a las Fuerzas Armadas ni Policía Nacional
- \* La evaluación de salud y la depuración de seguridad corre por nuestra cuenta

**DOCUMENTOS A DEPOSITAR:**


1. Curriculum vitae con su foto integrada
2. Dos (2) fotografías 2x2
3. Copia de la cédula de identidad y electoral
4. Copia del certificado de bachiller
5. Copia de licencia de conducir (Choferes)
6. Copia de documentos que avalen su conocimiento y/o experiencia en el área solicitada
7. Carta de recomendación de una iglesia
8. Carta de recomendación de una organización comunitaria

**INTERESADOS:**

Los interesados deberán presentar su documentación completa al equipo multidisciplinario de reclutamiento de la ENAP, *el mismo día* del proceso de evaluación. Los preseleccionados deberán suministrar las pruebas médicas adicionales que se les requieran, con el objetivo de confirmar su buen estado de salud física y mental. La Procuraduría General de República se reserva el derecho de nombrar a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones y los demás que aprueben el curso quedarán en el registro de elegibles.

  
Dra. Miriam German Brito  
Procuradora General de la República



  
Ysmael Paniagua Guerrero  
Director General de la ENAP